UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 452 -2012-UNSCH-CU

Ayacucho, 25 JUL. 2012

Visto el Memorando Nº 339-2012-OPER-UNSCH de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración sobre encargo y prórroga de encargo de puesto y de funciones a servidores administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, el encargo es una acción administrativa de personal regulado por el artículo 82º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y la Resolución Directoral Nº 013-92-INAP/DNP;

Que, el 30 de junio de 2012 ha concluido el encargo efectuado a los servidores administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en los cargos previstos en el Cuadro para Asignación de Personal, según las Resoluciones del Consejo Universitario Nros. 227 y 285-2012-UNSCH-CU, de fechas 16 de abril y 12 de junio de 2012, respectivamente;

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de Sistema Administrativo I de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, resulta necesario encargar y prorrogar el encargo de puesto y de las funciones de los cargos de responsabilidad directiva a los servidores administrativos que reúnen los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes y por los períodos señalados en la parte resolutiva del presente acto administrativo;

Estando a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina General de Planificación y Presupuesto; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso k) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 82º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, el artículo 5º del Decreto Supremo Nº 051-91-PCM y el artículo 127°, inciso j) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 17 de julio de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR, a partir del 01 de junio al 30 de setiembre de 2012, las funciones de los cargos previstos en el Cuadro para Asignación de Personal de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los siguientes servidores:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 452 -2012-UNSCH-CU

Nº PLAZA CAP	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO CLASIFICADO	NIVEL REMUNERATIVO
	Encargo de puesto		
	SECRETARÍA GENERAL		
	OFICINA DE CERTIFICACIÓN, GRADOS Y TÍTULOS		
064	BUITRÓN TORRES, Marcelino (071)	Director de Sistema Administrativo I	F-3
	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
	OFICINA DE INTEGRACIÓN CONTABLE		
197	PURI CERVANTES, Wilfredo (200)	Director de Sistema Administrativo I	F-3
	OFICINA DE PERSONAL		
209	CHUCHÓN GÓMEZ, Teófilo Tomás (025)	Director de Sistema Administrativo I	F-3
	OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES		
258	TOLEDO ESPINOZA, Gucev (261)	Director de Sistema Administrativo I	F-3
	OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		
	OFICINA DE COMEDOR Y RESIDENCIA		
294	GARCÍA-GODOS ALCÁZAR, Jorge Magno (948)	Director de Administración I	F-3
	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS		
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		
324	PERALTA DE LA VEGA, Margarita (648)	Director de Administración I	F-3
	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS		
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		
452	ANICAMA ANICAMA, Juan Miguel (042)	Director de Administración I	F-3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 452 -2012-UNSCH-CU

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

525	FLORES MENDOZA, Luis Antonio (144)	Director de Administración I	F-3

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

697	HINOSTROZA GONZALES, Wilmer Antonio (702)	Director de Administración I	F-3

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITÍCAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

762	SULCA BERROCAL, Ramón (174)	Director de Administración I	F-3

FACULTAD DE ENFERMERÍA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

792	DEL PINO SAMANEZ, Elizabeth (072)	Director de Administración I	F-3

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA YMETALURGIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

955	QUISPE GÓMEZ, Juan Alberto (956)	Director de Administración I	F-3

FACULTAD DE OBSTETRICIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

1032	DEL CAMPO LUCEN, Blanca Rosa (189)	Director de Administración I	F-3

ESCUELA DE POSGRADO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

1083	SULCA VEGA, Marcelino (1084)	Director de Administración I	F-3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 452 -2012-UNSCH-CU

Encargo de funciones

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OFICINA DE TESORERÍA

187	MEDINA MARTÍNEZ, María Elena (188)	Directora de Sistema Administrativo I	F-3

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

841	LUDEÑA GONZALEZ, Carlos Eduardo (168)	Director de Administración I	F-3

Artículo 2º.- ENCARGAR a la Ing. MARGARITA GUTIÉRREZ PÉREZ (099), las funciones del cargo de Directora de Sistema Administrativo I, Nivel F-3 de la Oficina Abastecimiento de la Oficina General de Administración (plaza CAP Nº 164), a partir del 13 de junio al 30 de setiembre de 2012.

Artículo 3º.- PRECISAR que los gastos que ocasione el cumplimiento de la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2012, de acuerdo al siguiente detalle

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 0066 3.000001 5.001549 22 048 0109
10 516 001 0066 3.000001 5.001550 22 048 0109
10 516 001 0901 3.999999 5.000002 22 006 0007
10 516 001 0901 3.999999 5.000003 22 006 0008
10 516 001 0902 3.999999 5.000670 22 048 0110

PRODUCTO/ACCIÓN:

3.000001 5.001549	Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica
3.000001 5.001550	Servicio del Comedor Universitario
3.999999 5.000002	Conducción y Orientación Superior
3.999999 5.000003	Gestión Administrativa
3.999999 5.000670	Desarrollo de la Enseñanza de Posgrado

META:

0008 00001 54371	Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica
0009 00001 70134	Servicio del Comedor Universitario
0016 00001 00017	Acciones de la Alta Dirección

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 452 -2012-UNSCH-CU

0017 00001 00009	Acciones Administrativas
0021 00001 00589	Desarrollo de Cursos de Posgraduación

GASTO PRESUPUESTARIO:

1.00 2.1.1.1.1.2	Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)
1.00 2.1.1.1.1.3	Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)

Artículo 4°.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración al cargo a favor de los referidos servidores, de acuerdo a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

JABN/gods